

INICIA IEEM DISTRIBUCIÓN DE BOLETAS Y MATERIAL ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DEL 1 DE JUNIO

La Consejera Presidenta Amalia Pulido llamó a la ciudadanía a "participar activamente en esta elección histórica".

Las boletas y el material electoral estarán en los Consejos Judiciales Distritales, diez días antes de la jornada electoral como lo marca la Ley: Consejera Electoral, Paula Melgarejo.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio el banderazo de salida para la entrega y distribución de 51.5 millones de boletas, y documentación electoral, a los 18 Consejos Judiciales Electorales para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, que incluye más de 12 mil 700 cajas con documentos que llegarán en los próximos 12 días a los Órganos Desconcentrados de toda la entidad.

Acompañada de las Consejeras Electorales: Paula Melgarejo Salgado; Patricia Lozano Sanabria; Karina Ivonne Vaquera Montoya; July Erika Armenta Paulino; Sayonara Flores Palacios, y Flor Angeli Vieyra Vázquez, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, sostuvo que, ante la complejidad de la elección que implica una elevada cantidad de candidaturas y materiales, esta boleta minimiza las posibilidades de confusión, y asegura que las y los votantes emitan un sufragio paritario tal como lo exige la ley.

Previo al traslado de material al Distrito Judicial de Tlalnepanltla, como primer punto, Pulido Gómez destacó que en la

producción de las boletas se incorporaron 10 medidas de seguridad que las hacen infalsificables; reconoció también el acompañamiento de la Dirección de Organización para hacer posible que la documentación electoral se entregue en el tiempo establecido.

La Consejera Presidenta del IEEM resaltó que la distribución de documentación inició en la fecha prevista, y que la logística para movilizar casi 150 toneladas de insumos es compleja, sobre todo considerando que son materiales sensibles que requieren controles estrictos en la carga y descarga, a fin de asegurar que cada boleta llegue intacta a su destino.

Por último, llamó a la ciudadanía a "participar activamente en esta elección histórica", en la que en cada casilla encontrarán las boletas necesarias para hacer valer su voluntad.

En su intervención, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, recordó que el 7 de abril el Consejo General del IEEM aprobó el Procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral a los Consejos Judiciales Electorales, con el objetivo de establecer las acciones necesarias para preparar, distribuir y entregar, de manera oportuna, estos insumos; así como para que puedan ser entregados, en tiempo y forma, a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única.

A partir del 1 y hasta el 12 de mayo, informó la Consejera Melgarejo Salgado, se entregarán las boletas y documentación electoral a las Presidencias y Secretarías de los Consejos Judiciales Electorales,

para estar en condiciones de cumplir con la disposición legal que obliga a que las boletas electorales estén en poder de los Consejos Distritales, diez días antes de la jornada electoral.

Llamó a las y los mexiquenses a conocer a las y los candidatos, a través del Sistema Conóceles en donde encontrarán el nombre, la fotografía, la trayectoria académica y laboral, y el número de la boleta, entre otros datos, para que este 1 de junio, cuando dispongan de sus boletas para poder sufragar.

Por su parte, el Director de Organización del IEEM, Víctor Hugo Cintora Vilchis, detalló el mecanismo de distribución a cada Distrito Judicial respecto de la cantidad de tarimas con cajas de boletas a entregarse por tipo de elección, conforme a la Lista Definitiva del Padrón Electoral, así como otros documentos, tales como: sobres; bolsas; recibos y actas, entre otros.

Cintora Vilchis puntualizó que las cajas están debidamente identificadas para cada Distrito Judicial, y organizadas por el color que corresponde a cada boleta: rosa, para la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; azul, para Magistradas y Magistrados del

Disiplina Judicial; verde para Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal, y amarilla para Juezas y Jueces.

El funcionario electoral del IEEM garantizó que el traslado del material se realizará de manera segura y eficiente, con el acompañamiento de la Policía Estatal, hasta las bodegas de resguardo las Juntas Judiciales Electorales, mismas que cuentan con circuito cerrado de televisión con vigilancia las 24 horas del día.

Al evento asistieron la Contralora General del IEEM, María Guadalupe Olivo Torres; el Vocal Ejecutivo de la Junta Judicial XV Tlalnepanltla, José Ramón Flores Sánchez, y la Vocal de Organización Electoral, Rosalía Fuentes Ramírez.



Inicia IEEM distribución de material electoral para elección judicial del 1 de junio

Por: Ventura Rojas Garfías

Toluca, México.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio el banderazo de salida para la entrega y distribución de 51.5 millones de boletas, y documentación electoral, a los 18 Consejos Judiciales Electorales para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México. La documentación electoral incluye más de 12 mil 700 cajas con documentos que llegarán en los próximos 12 días a los Órganos Desconcentrados del Estado de México.

Donde la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, sostuvo que, ante la complejidad de la elección que implica una elevada cantidad de candidaturas y materiales, esta boleta minimiza las posibilidades de confusión, y asegura que las y los votantes emitan un sufragio paritario tal como lo exige la ley.

Ante la presencia de las Consejeras Electorales, Paula Melgarejo Salgado; Patricia Lozano Sanabria; Karina Ivonne Vaquera Montoya; July Erika Armenta Paulino; Sayonara Flores Palacios, y Flor Angeli Vieyra Vázquez, Pulido Gómez destacó que en la producción de las boletas se incorporaron 10 medidas de seguridad que las hacen infalsificables.

Resaltó que la distribución de documentación inició en la fecha prevista, y que la logística para movilizar casi 150 toneladas de insumos es compleja, sobre todo considerando que son materiales sensibles que requieren controles estrictos en la carga y descarga, a fin de asegurar que cada boleta llegue intacta a su destino.

Llamó a la ciudadanía a “participar activamente en esta elección histórica”, en la que en cada casilla encontrarán las boletas necesarias para hacer valer su voluntad.

Mientras, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, recordó que el 7 de abril el Consejo General del IEEM aprobó el Procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral a los Consejos Judiciales Electorales.

Dijo que a partir del 1 y hasta el 12 de mayo, se entregarán las boletas y documentación electoral a las Presidencias y Secretarías de los Consejos Judiciales Electorales, para estar en condiciones de cumplir con la disposición legal que obliga a que las boletas electorales estén en poder de los Consejos Distritales, diez días antes de la jornada electoral.

En tanto, llamó a los mexiquenses a conocer a las y los candidatos, a través del Sistema

Conóceles, en donde encontrarán el nombre, la fotografía, la trayectoria académica y laboral, y el número de la boleta, entre otros datos, para que este 1 de junio, cuando dispongan de sus boletas para poder sufragar.

Mientras, el Director de Organización del IEEM, Víctor Hugo Cintora Vilchis, detalló el mecanismo de distribución a cada Distrito Judicial respecto de la cantidad de tarimas con cajas de boletas a entregarse por tipo de elección, conforme a la Lista Definitiva del Padrón Electoral, así como otros documentos, tales como: sobres, bolsas, recibos y actas, entre otros. Cintora Vilchis puntualizó que las cajas están debidamente identifica-

das para cada Distrito Judicial, y organizadas por el color que corresponde a cada boleta: rosa, para la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; azul, para Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Disciplina Judicial; verde para Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal, y amarilla para Juezas y Jueces. Asimismo, garantizó que el traslado del material se realizará de manera segura y eficiente, con el acompañamiento de la Policía Estatal, hasta las bodegas de resguardo las Juntas Judiciales Electorales, mismas que cuentan con circuito cerrado de televisión con vigilancia las 24 horas del día.



Inicia IEEM distribución de boletas y material electoral para la elección del 1 de junio

LAS BOLETAS Y el material electoral estarán en los Consejos Judiciales Distritales, diez días antes de la jornada electoral como lo marca la Ley: Consejera Electoral, Paula Melgarejo.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio el banderazo de salida para la entrega y distribución de 51.5 millones de boletas, y documentación electoral, a los 18 Consejos Judiciales Electorales para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, que incluye más de 12 mil 700 cajas con documentos que llegarán en los próximos 12 días a los Órganos Desconcentrados de toda la entidad.

Acompañada de las Consejeras Electorales: Paula Melgarejo Salgado; Patricia Lozano Sanabria; Karina Iyonne Vaquera Montoya; July Erika Armenta Paulino; Sayonara Flores Palacios, y Flor Angeli Vázquez, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, sostuvo que, ante la complejidad de la elección que implica una elevada cantidad de candidaturas y materiales, esta boleta minimiza las posibilidades de confusión, y asegura que las y los votantes emitan un sufragio pa-



ritario tal como lo exige la ley.

Previo al traslado de material al Distrito Judicial de Tlalnepantla, como primer punto, Pulido Gómez destacó que en la producción de las boletas se incorporaron 10 medidas de seguridad que las hacen infalsificables; reconoció también el acompañamiento de la Dirección de Organización para hacer posible que la documentación electoral se entregue en el tiempo establecido.

La Consejera Presidenta del IEEM resaltó que la distribución de documenta-

ción inició en la fecha prevista, y que la logística para movilizar casi 150 toneladas de insumos es compleja, sobre todo considerando que son materiales sensibles que requieren controles estrictos en la carga y descarga, a fin de asegurar que cada boleta llegue intacta a su destino.

Por último, llamó a la ciudadanía a "participar activamente en esta elección histórica", en la que en cada casilla encontrarán las boletas necesarias para hacer valer su voluntad.

● ● ●
La Consejera Presidenta Amalia Pulido llamó a la ciudadanía a "participar activamente en esta elección histórica".

Inicia distribución de boletas electorales

Lilia González

El IEEM comenzó el reparto de 51.5 millones de boletas y documentación para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025



El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) inició la entrega de 51.5 millones de boletas y de más documentación electoral a los Consejos Judiciales Electorales para el proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

Desde las instalaciones de la empresa Formas Inteligentes S. A. de C. V., ubicadas en Ecatepec, las autoridades electorales dieron banderazo de salida a esta documentación que será distribuida a los 18 órganos desconcentrados.

“Las boletas también deben de ser auténticas para garantizar el principio de ‘una persona un voto’, la tecnología de esta empresa nos permitió incorporar 10 medidas de seguridad para hacerlas infalsificables”, comentó.

La documentación electoral fue empaquetada en 12 mil 700 cajas equivalentes a 230 m³ de papel, implicando el diseño de la logística necesaria para mover casi 150 toneladas,

siendo considerados documentos sensibles que requieren controles estrictos en la carga y descarga para asegurar que cada boleta llegue a su destino final.

“Organizar un proceso electoral de esta magnitud es una enorme responsabilidad colectiva, por ello reitero mi profundo agradecimiento a las áreas técnicas, a los órganos desconcentrados de todas las personas que hacen posible que cada boleta llegue a su destino, lista para ser utilizada en un ejercicio libre y legítimo del voto”, resaltó.

A la par, hizo un llamado a la ciudadanía a participar activamente en esta elección histórica, informarse de todo el proceso y emitir su voto el próximo 1 de junio.

“El Instituto está cumpliendo su parte, efectúa las actividades conforme a lo previsto en el Calendario Electoral, el Instituto no va a defraudar a la ciudadanía”, acentuó.

Inicia IEEM distribución de Boletas y Material Electoral

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) dio el banderazo de salida para la entrega y distribución de 51.5 millones de boletas, y documentación electoral, a los 18 Consejos Judiciales Electorales para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, que incluye más de 12 mil 700 cajas con documentos que llegarán en los próximos 12 días a los Órganos Desconcentrados de toda la entidad. Previo al traslado de material al Distrito Judicial de Tlalnepantla, como primer punto, la Consejera Presidenta del **IEEM**, Amalia Pulido Gómez, destacó que en la producción de las boletas se incorporaron 10 medidas de seguridad que las hacen infalsificables; reconoció también el acompañamiento de la Dirección de Organización para hacer posible que la documentación electoral se entregue en el tiempo establecido.

La Consejera Presidenta del **IEEM** resaltó que la distribución de documentación inició en la fecha prevista, y que la logística para movilizar



casi 150 toneladas de insumos es compleja, sobre todo considerando que son materiales sensibles que requieren controles estrictos en la carga y descarga, a fin de asegurar que cada boleta llegue intacta a su destino.

Informo que a partir del 1 y hasta el 12 de mayo, se entregarán las boletas y documentación electoral a las Presidencias y Secretarías de los Consejos Judiciales Electorales, para estar en condiciones de cumplir con la disposición legal que obliga a que las boletas electorales estén en poder de los Consejos

Distritales, diez días antes de la jornada electoral.

Puntualizó que las cajas están debidamente identificadas para cada Distrito Judicial, y organizadas por el color que corresponde a cada boleta: rosa, para la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; azul, para Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Disciplina Judicial; verde para **Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal**, y **amarilla para Juezas y Jueces**.